



BOLETÍN INFORMATIVO N° 01 / 08-01-2026

► COMUNICADO a la COMUNIDAD del HOCKEY

La Federación Amateur Cordobesa de Hockey sobre Césped informa a la comunidad que continúa disponible para la venta el siguiente lote de bienes pertenecientes a la cancha del Camping General San Martín:

- Alfombra sintética usada marca Forbex (aprox. 5.900 m², correspondiente a la cancha principal).
- Sistema de riego completo, compuesto por bomba, seis aspersores, tablero de control y automatización, y tres tanques de 10.000 litros cada uno.

La enajenación de estos bienes tiene como objetivo destinar los fondos obtenidos a la reinversión en infraestructura deportiva de la Federación.

☞ Se aceptan ofertas por el lote completo, de acuerdo a las condiciones establecidas en el Pliego de Concurso de Precios N° 01/2025.

Las personas, clubes o instituciones interesadas pueden comunicarse con la Federación para solicitar el pliego o recibir mayor información:

➤ *Sede: Federico BrandSEN 320 – Barrio San Martín – Ciudad de Córdoba*

✉ *Correo: fedcordobesa@yahoo.com.ar*

⌚ *Horario de atención en enero: lunes a jueves de 13:30 a 15:30 hs*

Agradecemos su difusión entre clubes, instituciones y posibles interesados.

Federación Amateur Cordobesa de Hockey sobre Césped ✓

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

- FORMULARIO de AFILIACIÓN 2026 (se publica junto al presente Boletín):
Plazo de Presentación:
hasta el 19/02: Damas A, B C, D, Caballeros
hasta el 26/02: Damas E y Proyección Caballeros.
- TARIFARIA 2026: se publica junto al presente Boletín.
- Ficha Jugador/as federado 2026: se publica junto al presente Boletín.
- Calendario 2026: se publica Calendario con las principales fechas institucionales, deportivas y conmemorativas a tener en cuenta durante la temporada.
- Inicio Torneo Damas y Caballeros: 21 y 22 de marzo de 2026



- Fecha tope para el pago del refichaje 2026 (CUOTA ÚNICA): 18 de marzo 2026.
Jugadores/as podrán abonar el refichaje a través de MACRO CLICK una vez conformadas las listas de buena fe de cada equipo (aprox. fines de Febrero).
 - Se informa que los/as jugadores/as que mantengan deuda correspondiente a las cuotas de refichaje 2025 deberán cancelar la totalidad de las mismas con carácter previo a la habilitación y al pago del refichaje 2026."
 - Se informa a las entidades afiliadas que, para la presente temporada, deberán abonar un costo operativo para aquellos jugadores incorporados en lista de buena fe y que los mismos no hayan abonado el fichaje correspondiente.
- EMMAC: la presentación del EMMAC (Examen Médico para la Mediana y Alta Competencia) de los jugadores/as en todas las categorías y todas las divisiones competitivas ya registrados y con EMMAC 2025 deberán ser presentados para la presente temporada con fecha tope del 30 de marzo.

COMISIÓN DE TORNEOS:

Torneo Cuarta división damas:

Cuestiones generales:

- Jugadoras: +40 y hasta 65 años que hayan sido federadas.
- Inscripción de equipos: sin costo.
- Refichaje: costo a definir.
- Pases interclubes: sin pase.
- Fecha: a definir. Desarrollo los días sábados y cada 15 días.
- Sedes de partidos: se programarán luego de partidos de 1º división en canchas con iluminación habilitada para la disputa de partidos.
- Modalidad: 11 vs 11.
- Requisitos administrativos: EMMAC 2026 más ergometría, ecodoppler y/o ecocardiograma